

Huaquillas, 15 de Abril del 2015

SEÑORES

SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

TURISFROSUR CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA., me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera especial a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La presente administración, durante el ejercicio económico del año 2014, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar determinaciones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha sensatez y madurez, cuidando los recursos de la empresa, y generando nuevas oportunidades en proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que en el ejercicio económico del año 2014, Turismo Fronterizo del Sur "Turisfrosur Cía. Ltda.", cerró su ejercicio económico con una utilidad líquida de \$3,100.51, existe una diferencia relativa, en números, dado por un mayor costo en el transporte lo que ha mermado los ingresos en la actividad de operador turístico. Por lo tanto se debe mejorar la oferta a los clientes locales y extranjeros con un variado paquete de lugares turísticos que sean atractivos y beneficien con más ingresos a la compañía.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados del Balance General y de las cuentas del Estado de Resultados del ejercicio del 2014. El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$28,152.83.

La Cuenta de Activos fijos asciende a la cantidad de \$ 3,356.54, podemos desatacar los rubros más importantes dentro del patrimonio de la compañía, son muebles y enseres, y equipos de cómputo.

Debemos puntualizar en nuestro informe la cuenta Pasivo, rubro que en total asciende a \$24,166.90, destacándose dentro de estas cuentas, Obligaciones con Instituciones Financieras recursos requeridos para el desarrollo de la compañía.

Cabe destacar en este informe la cuenta patrimonial, misma que consiste en: Capital Social \$ 700.00, dentro del rubro de las Reservas tenemos, a la reserva legal segregada en este ejercicio económico asciende a \$ 500, quedando como utilidad bruta del ejercicio económico del año 2014 la cantidad de \$ 4,676.48.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del balance general del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se desprende que durante el año 2014, el total de ingresos que tuvo la compañía fue de \$749,566.87, y el total de los costos y gastos ascienden a \$744,890.39, dando como utilidad bruta de \$3,100.51.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes a compenetrarse más en el negocio de la compañía, y brindar el apoyo a la actual administración, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Carlos Domingo Intriago Zambrano
COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios